Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 17 Setiembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.191

CON QUIEN IREMOS.

(El Guipuzcoano).

Los periódicos liberales que algun provecho parece que persiguen en colocarnos enfrente del Gobierno, y algun periódico conservador que parece que busca en el mismo fin, satisfacción para algun propósito, se obstinan en dar á nuestros artículos, como expresión autorizada de nuestro Jefe, determinada significación.

Por esta vez unos y otros han de excusar no hallarnos complacientes, y no pudiendo hacerles la limosna de nuestro asentimiento, han de consentir que con pena les digamos: «Sigan su camino y perdonen por Dios, hermanos nuestros. No llevamos suelto.»

En efecto, nuestra decisión vá inseparable de nuestra creencia, y ésta nos afirma cada vez con más poderosas razones, que estamos bien donde, cómo y con quien estamos.

Sabemos que estar con nosotros mismos, manteniendo compromisos, antecedentes é ideales, sin plegarnos ni someternos á los intereses ó pasiones de bandería ó de partido, tiene sus contras. Desde luego y la primera, es la de ofrecerse como blanco á los fuegos convergentes de unos y de otros. Pero tiene tambien sus ventajas y grandes satisfacciones, y entre estas no es pequeña para espíritus rectos, el decir la verdad á diestro y siniestro y defender la justicia y el interés público, contra todos los que les comprometen por salvar sus conveniencias mezquinas. Así, al ménos, nos lo parecen.

¿Qué nos importa la estulta y eterna letanía de nuestras veleidades, si estamos seguros de nuestra constancia? Si alguna vez salimos de nuestra benevolencia, y hemos de salir tan pronto como el deber nos lo imponga, anticipadamente conocemos los cargos de que seremos objeto. Si vamos con Cánovas, se dirá: «¿lo veis? ¿Y los artículos de El Guipuzcoano? ¿Y los nuevos rumbos que trazaban?» Si vamos contra Cánovas, exclamarán: «¡escándalo! ¿Y los artículos de El Guipuzcoano? ¿Y el haber salido á recibir á Cánovas y á despedirlo en San Sebastián? ¿Y los gobernadores amigos del señor Romero Robledo? ¿Y la benevolencia?

Por todas partes se vá á Roma. Tiremos por la izquierda ó por la derecha, hemos de resultar acusados de veleidosos, precisamente por no serlo, precisamente por saber mantenernos en nuestra actitud á despecho de tirios y troyanos.

¿Y por qué habíamos de variar? Nunca hemos hecho política optimista ni nos hemos inspirado en desconsoladores pesimismos. Una experiencia ya larga, y un suficiente conocimiento de los hombres y de los partidos, nos tienen enseñado á qué atenernos sobre la imparcialidad de sus juicios y la equidad de sus fallos.

El secreto lo conocemos. Nos sería fácil conquistar los aplausos de la izquierda ó de la derecha. A nuestra elección. Con arrojar nuestras convicciones y vestir la librea de partido, halagarían nuestros oidos los plácemes y recrearían nuestra vanidad los elogios que escribirían en nuestro loor los que hoy nos combaten. Pero no estamos de humor de que nos atruenen ciertos ruidos. Preferimos la aprobación silenciosa del pais y de las gentes imparciales. Por lo demás, tambien estamos seguros de obtener el humo aromático de esos incensarios. Eso sucederá más ó ménos tarde; pero sucederá en cuanto su interés coincida con nuestra actitud. Estamos acostumbrados á recibir censuras y aprobaciones con la etiqueta de la misma fábrica. Ellas vienen alternativamente. Basta esperar sin impaciencia, y seguimos confiados nuestro camino y esperando.

Buena ó mala, tenemos una bandera en nuestras manos; periódicos, comités, amigos; tenemos, grande ó pequeña, una hueste disciplinada y creyente, es decir, tenemos opinión pública, una parte de opinión y todos los medios que nuestro régimen de gobierno pone á nuestro servicio para propagar y defender nuestros ideales.

Y lo que es más, sentimos orgullo de ser cómo y quiénes somos. Nadie milita en nuestras filas por compromisos exigidos, sino por voluntad. expontáneamente ofrecida. A ninguno hemos deslumbrado con promesas; á todos hemos hecho siempre presente que nuestra campaña puede ser larga, es enojosa, y aventura no hallar compensación el sacrificio. No disponemos de los destinos, ni de la influencia oficial para obtener concejalías ni diputaciones. Hemos de contentarnos con labrar á fuerza de propaganda y de constancia nuestra posición en la política y nuestra influencia en el Gobierno por medio de la opinión. Y como no tenemos poder para forzar á nadie á adoptar la estrechez de nuestra regla, y como no queremos convertirnos en charlatanes embaucadores, así hablamos y así procedemos.

Y sin embargo, cada dia recibe nuestro Jefe nuevas adhesiones y la confirmación de las antiguas, y á riesgo y ventura, con inquebrantable fé, seguimos peregrinando. Lo cual prueba que no andamos tan desprovistos de razón, ni el país se compone todo de amigos exclusivos de las históricas agrupaciones.

Partido que parece una familia, que comulga en los mismos altares, que tiene una sola fé y á quien une sólidamente el afecto y la confianza, ni mendiga alianzas, ni pordiosea benevolencias, ni está de viaje, ni llama á ninguna puerta, ni busca fondeadero.

Somos bastantes para lamentar nuestras cuitas, que son las del país, para agrandar en la cordial comunicación nuestras alegrias, siempre fundadas en la seguridad de las instituciones y en el bien de la nación é iremos á donde y con quien nos plazca. Bien entendido que siempre nos placerá ir con el que haga la mayor felicidad y gobierne más en armonía con el deseo del país, llámese como se quiera, mejor y más contentos si se llama Cánovas, que aparte de nuestro afecto, es el que puede ofrecer hoy más cercano el remedio, y el enfermo lo reclama, porque ya viene siendo largo el padecimiento.

Creemos haber expuesto con claridad nuestra situación, con quien estamos y la libertad de ir con quien realice nuestras aspiraciones ó vaya en dirección de realizarlas.

Una excursion misteriosa.

III.

> Considerémonos todos los federales como hijos de una misma madre á quién arrojara de sus lares la espada de *un general traidor* á la República.
>
> *(El Consejo Regional de Cataluña).*

¿Cómo se llama ese caudillo á quien intenta cubrir de ignominia la Junta Directiva del federalismo catalán?... ¿Es acaso uno de los que figuran preferentemente en las caricaturas de los semanarios satíricos que, para desdoro de nuestra noble patria, se publican en la capital del Principado que fué patria de Fivaller y de la numerosa pléyade de héroes, de artistas y de hombres científicos que tantos dias de gloria han dado á la antígua Laletania?... ¿Es acaso el intrépido general que recientemente ha hecho una rápida excursion, cuyo objeto es ignorado?

Oh! si fuese posible que aquellos venerandos próceres respetados por todos los hombres sensatos recobrasen la vida, al ver la decadencia á que nos han conducido las ideas sostenidas por los sectarios del desórden, no creerian que los actuales moradores de Cataluña descendiesen de los ilustres patricios que fueron sus contemporáneos.

Si los actuales demócratas se concretasen á pedir la conservacion de las leyes bajo cuyo imperio tanta preponderancia llegó á obtener dicho Principado, serian dignas de respeto sus aspiraciones, pues cada pueblo ama las costumbres, las leyes y la religion de sus progenitores; pero desde el momento en que se intenta derrocar la monarquía que, fundada por Ataulfo, tantos dias de prosperidad y de gloria dieron à España para sustituirla con el entronizamiento de un sistema de gobierno que solo sirve de escabel á los enemigos de todo respeto á la autoridad, por que les impide que las masas populares les secunden en el entronizamiento de la República que tantos dias de luto ha dado desde fines del siglo pasado hasta la época actual tanto en Europa como en América, donde tantas veces para descomponer las presidencias á fin de poder llegar hasta obtenerlas, se ha recurrido al plomo y al hierro manejado por asesinos; desde dicho momento, es en vano que se llegue hasta el punto de calificar de traidora la espada del ilustre general á quien se alude.

D. Rafael del Riego dijo al general Ballesteros: *Los ejércitos son de la patria y no de los generales que los mandan*, y al decirlo tenia razon; pero no la tienen los que llegan hasta el punto de calificar de traidor al nobilísimo caudillo á quien aluden. No; mil veces no; los traidores fueron ellos, pues la patria adquirió la paz que tanto anhelaba. Los robos, los incendios, las violencias, los secuestros, los asesinatos, el derramamiento de sangre en despoblado, en los asaltos de poblaciones y en los campos de batalla, terminaron desde el momento en que no un solo general si no todo el ejército español obligó á que abandonase el inmerecido puesto que ocupaba el presidente de los utopistas, que no tuvo inconveniente en calificar de facciosa la restauracion en el sólio que habia ocupado San Fernando al descendiente legítimo del rey Fernando VII.

Tal vez haya quien se ofenda porque califico de presidente de los utopistas á don Emilio Castelar; pero yo quisiera saber que otro nombre existe más adecuado para calificar al autor del siguiente manifiesto:

> En el momento mismo en que el jefe del Estado movia el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el Gobierno ha exigido al pais, y que éste ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martinez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de D. Alfonso de Borbon. Este hecho incalificable que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña ni en ninguno de los diversos distritos militares.....
>
> El ministerio, fiel á sus propósitos y leal á los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraidos, está hoy más resuelto que nunca á cumplir con su deber y lo cumplirá.
>
> Madrid 30 de diciembre de 1874.—(Siguen las firmas de todos los ministros de aquella época.)

Pues bien: para que se vea que no hubo tal traicion, (pues la palabra *República* no significa otra cosa que conjunto de ciudadanos, y hasta llega á decirse *república de las letras* á la aglomeracion de literatos); bastará decir que en el dia 31 del mismo mes y año, el Capitan general de Madrid, con toda la guarnición, las tropas del Norte y luego todas las de España, proclamaron al sucesor legítimo de Fernando séptimo, sin que se les opusiese la menor resistencia, sin que se derramase una sola gota de sangre con tal motivo y sin que se hubiese de deplorar el menor desman.

¿No son los hechos que acabo de referir, (transcribiéndolos en parte de un trabajo debido á la pluma de mi estimado colega D. J. Mañé y Flaqué), una demostración evidente de que no hubo traicion desde el momento que los dignisimos militares que los llevaron á cabo, no hicieron otra cosa que desbaratar los planes de los anarquistas que habian obligado á los españoles á soportar un gobierno impuesto por las masas populares que en lo que menos entienden es en la forma de gobierno que conviene á cada nacion segun los elementos que la constituyen?

El periódico titulado La Imprenta dijo en aquella época:

> La situacion se fué poniendo tirante por momentos, empezó á dominar la pasion y amenazaba un sério conflicto.... Mucho debió trabajarse durante las pocas horas que quedaban de la noche. Debieron darse noticias detalladas al gobierno citándole nombres propios, pues al amanecer empezaron á recibir, las personas indicadas para ponerse al frente del movimiento, telégramas de los señores Figueras, Pí y Tutau, apelando á su patriotismo para que contuvieran lo que se proyectaba.

¿Que era eso? ¿la proclamacion de la República? Oh! si no era otra cosa mas grave, no habia por que alarmarse, con tal que para regir en este sentido á la nacion se hubiesen elegido hombres que hubiesen sabido y podido gobernar respetando todos los intereses creados; pero así como al restaurarse la monarquia borbónica no hubo que lamentar un solo acto punible, los mismos corifeos de la revolucion temian la realizacion de *lo que se proyectaba*.

Copio nuevamente del mismo diario:

> Vencidos ya los elementos de discordia que hasta entonces se habian agitado; restablecida la calma por efecto de los partes telegráficos recibidos, sin bien con harto sentimiento de los que á otra cosa aspiraban y se proponian llevar á cabo; ya no se pensó más que en el recibimiento que debia hacerse al Presidente del Poder Ejecutivo, que segun noticias, debia llegar de un momento á otro.

Despues, fueron sucediéndose en el ministerio un sin número de nulidades; y yo sospecho que los que ahora llaman traidor á quien restauró la monarquía, lo hacen por que aquel gran patricio aniquiló sus esperanzas de ocupar puestos inmerecidos.—*Joaquin Barnó.*

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS.

Bou-Amama.

II.

A la autoridades francesas en Argelia no les hubiese sido difícil impedir la hecatombe de Saida, y aún después de realizados aquellos vandálicos hechos, de regreso los moros á sus guardias, pudieron las tres ó cuatro fuertes guarniciones que desde Ain-Zafra á Saida tienen á raya á las tribus àrabes que pueblan aquella vastísima zona, haber cortado la retirada al ejército invasor, destrozándolo, haciéndole infinidad de prisioneros y castigándolos enérgicamente màs tarde, con lo cual se hubiese dado una *verdadera y cumplida* satisfacción á España, no quedando impunes hechos que llamaron la atención del mundo civilizado, impresionándolo malamente.

¿No lo hicieron así las autoridades argelinas? Pues sobre ellas carga como losa de plomo el peso de las graves acusaciones de

cuantos en el Africa francesa tuvieron la *desgracia* de examinar con detenimiento é imparcialidad los tristes sucesos que venimos relatando.

El ejército árabe, satisfechos sus instintos salvajes y abandonado que hubo el territorio de Saida, fué licenciándose voluntariamente, y Bou-Amama, con los pocos moros que desde el principio le siguieron, regresó á sus guaridas de el Figuich, jurando por *Mulana* (la Vírgen) castigar en los franceses los inauditos atropellos de que acababan de ser víctimas los españoles.

El gobierno de la vecina República, tratando de aminorar la enorme responsabilidad moral y material en que habian incurrido las autoridades argelinas con su manifiesta incuria ó tal vez por su mala fé, demostró sus *buenas disposiciones*, encaminadas á remediar en lo posible los perjuicios ocasionados á los españoles, ordenando que, prévia información, quedasen consignadas las cantidades que por vía de indemnización habíaseles de abonar á nuestros compatriotas damnificados.

Los acuerdos del gobierno de Francia, si bien fueron cumplidos con rapidez, no lo fueron con la equidad que la índole del asunto exigía. Las quejas y las reclamaciones de los que de nuevo se consideraban damnificados se repitieron con lamentable frecuencia, habiendo sido atendidas algunas—muy pocas—de ellas.

Los españoles *más acomodados*, los que con mayor facilidad podían entrar en las oficinas de la prefectura de Orán, cobraron inmediatamente las cantidades que les fueron asignadas, pero también entre éstos hubo preferencias. Los que tenían adquirida la nacionalidad francesa cobraron en primer término.

Nueve años acaban de cumplir desde que tuvieron lugar las tristes ocurrencias de Saida.

La inmensa mayoría de los españoles damnificados aún no han podido conseguir les sean abonadas las cantidades que se les asignaron.

Pero decimos mal; unos cincuenta y ocho ó sesenta de entre aquellos han cobrado. Cincuenta y ocho ó sesenta malos españoles, que, desconociendo á la madre patria, renegando de ella por un puñado de *sueldos*, se han cobijado á la sombra del pabellón francés.

Al resto de los damnificados se les ha dicho que si quieren percibir las cantidades que tienen asignadas, no tienen más que seguir la conducta de sus compatriotas *afrancesados*, á lo cual se han negado aquellos rotunda y terminantemente.

Bien de la patria merecen estos.

En la última guerra civil de los siete años, súbditos de *nuestra hermana* Francia sufrieron perjuicios de mayor ó menor cuantía.

El gobierno francés entabló las consiguientes reclamaciones, y como consecuencia de ellas, los súbditos franceses damnificados fueron hace años indemnizados equitativa y religiosamente.

Ahora bien: ¿qué poderosos motivos existen para que los gobiernos de la vecina República hayan mirado con indiferencia el *sagrado* asunto de la indemnización á los españoles damnificados por las vergonzosas—para Francia—ocurrencias de Saida?

Nosotros lo diremos, porque en asuntos que afecten al honor y á los intereses y al buen nombre de la madre patria, acostumbramos á no mordernos la lengua.

El gobierno francés, al transcurrir unos cuantos meses después de la terminación de la guerra civil sin haber sido indemnizados los súbditos de aquella nación, faltó poco para que, poniendo sus ejércitos en pié de guerra, invadiera á España y bombardeara por mar los puertos del Mediterráneo.

En cambio, el gobierno del señor Cánovas, y estamos seguros que los gobiernos antecesores á él, ni tan siquiera han tenido noticias de que la indemnización por los sucesos de Saida no se ha hecho efectiva.

Es verdad que el representante que España tiene en Orán *es de la casta de los Figuera*.

Pero si no tuviésemos la prueba plena del descuido con que los gobiernos españoles miran las cuestiones de importancia de España en Africa, el hecho que tratamos nos la hubiese dado.—*M. Rebollo.*

EYRAUD Y GABRIELA BOMPARD.

La prensa francesa recibida ayer trae algunas noticias referentes á la vida que llevan en la prisión los dos autores del asesinato de Gouffé.

Eyraud continúa en el depósito redactando sus Memorias, según hemos dicho.

Hace pocos días ha suplicado á uno de sus carceleros, que dibuja correctamente, que le ejecute, siguiendo sus indicaciones, algunos croquis para ilustrarlos.

El primer dibujo representa la actitud de los tres personajes de este sangriento drama en el momento de sentarse Gouffé en el sillón.

En el segundo se ve á Gabriela sobre las rodillas del asesinado, acariciándole y pasándole el cordon de su peinador alrededor del cuello.

En otro aparece Eyraud tirando de la cuerda sujeta á la polea.

Eyraud ha dicho que remitirá todos estos documentos y dibujos á su abogado para que los presente al Jurado.

En sus Memorias el acusado declara tambien lo mismo que manifestó Mr. Dopffer, y es que no tuvo intencion de matar á Gouffé, sino de asustarle, con el objeto de que le firmara cinco letras que tenía preparadas.

Gabriela Bompard se halla contentísima. Canta desde por la mañana hasta por la noche. Recibe la comida de un restaurant del boulevard Saint Michel, y bebe diariamente champagne. Gasta en comer 10 francos al dia.

Eyraud no come más que el rancho de los presos, y uno de sus mayores placeres consiste en que le regalen de vez en cuando un cigarrillo de papel.

Noticias locales y generales

Al periódico *El Dia* que es el único del partido dominante que acoje las suposiciones que, sobre cambio de actitud, inventan nuestros adversarios, dice *El Guipuzcoano*, órgano de nuestro partido en San Sebastián, actual residencia del señor Romero Robledo, las siguientes palabras:

¿Necesitan su director ó alguno de sus redactores alguna placita de gobernador? Pues, por nuestra parte que se la dén.

Nosotros solo podemos darle un consejo, y este es que se acerque á su patrono ó patronos, que pregunte y que le informen.

Si lo hace, sabrá que el señor Romero Robledo no ha pretendido nada para esos gobernadores; conocerá la delicadeza de la iniciativa que les favoreció, y sabrá asimismo que no estarán ni un solo dia en sus puestos, en cuanto surja la menor incompatibilidad entre sus deberes y su dignidad.

¿Lo entiende V., compañero? Así se habla cuando se tiene la camisa limpia y no existe temor de que vean las gentes los faldones.

—Ya escampa y llovían guijarros.

En Andujar, segun leemos, un niño de trece años ha intentado matar á una niña menor que él.

Los móviles que impulsaron al pequeño asesino fueron los siguientes: Su madre le había dado una paliza, y mientras él se quejaba, hubo de reirse la niña.

Esperó el precóz criminal á hallarse solo, y entonces asestó *diez* puñaladas á la niña, y la hubiera matado si no acude gente en su auxilio.

Bien pinta ese futuro aspirante à la cadena.

—Hemos dicho que estamos dispuestos á discutir y á no disputar, y no hemos de faltar á sabiendas á este propósito. Hemos aconsejado á los encargados de interpretar los acuerdos, trasnochados en parte, de la Junta local de Sanidad, que cumplan con su deber sin debilidades ni exageraciones que conducen á la inercia ó al ridículo, y lo repetimos, porque desdichados aquellos á quienes la opinión bautiza de débiles ó exagerados, porque de ellos no será la palma del verdadero respeto.

Si estamos ó nó en lo cierto, estas columnas están abiertas al palenque razonado de cuanto al vecindario pueda afectar, porque el ir á cobijarse entre columnas que no leemos sabiendo que allí se goza para con nosotros de verdadera impunidad, podrá ser muy cómodo, pero acusa grandísima debilidad de espíritu. Nosotros decimos que algunas medidas de las adoptadas, segun se dice, por la Junta, deben en parte cumplimentarse y en parte nó, porque de verificarse *in totum*, demostraria que la Junta obra sin verdadera base de criterio, y sin querer se puede hacer responsable de abusos que no han entrado seguramente en su acuerdos consentir.

Lo poco que se hace, debe llevarse á cabo bien, con imparcialidad y criterio, porque de lo contrario la previsión se convertirá en abuso y el abuso lleva consigo el ódio que enjendran las injusticias.

—Los que dicen que los reformistas no valemos un bledo y á toda hora sueñan con Romero Robledo, dicen ahora que nuestro querido jefe está unido al señor Martos para fundar el partido radical.

Por supuesto, faltan como siempre à la verdad á sabiendas, que es para ellos lo más triste.

—Ha llegado á Biarritz, instalándose en el pabellón La Rochefoucauld, S. A. I. la princesa Iourewski, esposa morganática del difunto emperador de Rusia, Alejandro.

Se ha instalado con todos sus hijos, reconocidos legalmente por el malogrado czar, padre del actual autócrata de todas las Rusias.

Tambien ha llegado à Biarritz el gran duque Miguel Michalovitch, capitán de Estado Mayor y ayudante del emperador, y son esperados el gran duque Alejo, hermano del czar, y el príncipe de Trubeskoi, oficial de la guardia imperial, que ha llegado de Rusia para asistir á las grandes maniobras del ejército francés.

—Jugando antes de ayer con un revólver un hijo de corta edad de un vecino, se le disparó el arma tan milagrosamente, que el proyectil solo le produjo un insignificante rasguño.

Los padres deben llevar mucho cuidado en guardar convenientemente las armas que posean.

—Víctima de una aguda y dolorosa enfermedad, ha fallecido en San Juan de Luz D. Augusto Charro, hermano político de nuestro respetable y queridísimo amigo D. Alberto Bosch y Fustigueras, á quien enviamos el más sentido pésame.

—Un individuo que hace poco tiempo se cobijó en el partido conservador viendo que en el fusionista no se le hacía caso, quiere que se le dé una credencial de *cuatro mil pesetas*.

¡Pero hombre de Dios, por qué no pide V. la luna?

Siéntese V. que le ván á servir una copita de ajenjo.

—Segun persona procedente del Ampurdàn, en los términos de Llansá, Figueras y otros puntos, la cosecha de uvas es muy buena, comenzando á dar los viñedos replantados ópimos rendimientos en cantidad y calidad. Hay mojuelo que á los tres años produce un número de racimos que el cosechero no esperaba, y que ahora le alienta á seguir en su empresa de reconstituir las vides perdidas en toda la extension de sus propiedades.

—Hace màs de cuatro meses, que unos vecinos de Amer presentaron en Hacienda varios recursos de alzada con motivo de la cuestion siempre batallona de consumos. Esas instancias se hicieron perdedizas hace cosa de cuatro semanas; pero despues de varias gestiones, se encontraron en el negociado correspondiente, ofreciendo el oficial-jefe del mismo remitirlas á informe sin perder momento y lo mismo se ofreció á uno de nuestros Redactores que recibió encargo de preguntar por la tardanza en la remision.

Efectivamente; ayer era todavía el diaque las instancias en cuestion no habian sido ni siquiera decretadas, lo cual habla muy alto en favor de algunos Empleados y reclama del Administrador señor Sanchez que tan amante es de la justicia, adopte una medida enérgica que ponga coto á eso que queremos llamar descuidos y que tan poco favorablemente habla para la buena administracion.

—Los dentistas americanos emplean con gran frecuencia el oro para las mandíbulas de sus clientes, á causa del abuso que hacen los yankees del hielo y de las bebidas heladas; la aurificación reina de un modo extraordinario en los Estados-Unidos.

Un francés, luego de haber comprobado con este objeto diferentes estadísticas, ha deducido la conclusión de que el oro así inutilizado por los dentistas del Nuevo Mundo, es superior à 800 kilógramos.

Esto representa la respetable suma de 25.000.000 pesetas, que se encuentran enterradas en los cementerios de los Estados Unidos.

Suponiendo que esta costumbre dure tres siglos (según la estadística), los cementerios de los Estados-Unidos recibirán un valor de 750 millones de pesetas en oro, equivalente al de la moneda de oro que circula actualmente en ese país.

—Se ha ordenado la busca y captura de Emilio Granizo, Juan Roig Justo y José Lopez Serrano.

—El señor Gobernador recomienda á los Alcaldes que adeudan á la Zona militar de esta capital lo que tiene suministrado á los reclutas declarados útiles condicionales, lo satisfagan sin perder momento, evitándoles así, el hacer uso de medidas coercitivas.

—Por infracciones al Reglamento de carruajes, han sido multados con cinco pesetas los vecinos de Cornellá Narciso Bosch y Jaime Comas y con veinte pesetas Sebastian Pí, de Palafrugell; con diez pesetas Sebastian Palomeros Esteban, de Palafrugell; la Empresa de Saraya y C.ª, de Pallisó y C.ª, Juan Gironés, de Santa Coloma de Farnés; con cinco pesetas Juan Brunet Roura, de Sariñá; Juan Mir, de Salt; con diez pesetas Pedro Gallart y Fábregas; Pedro Solench, de Bañolas; Juan Gironés Negre, de Santa Coloma de Farnés; con cinco pesetas Joaquin Guillamos, de Vilanova de la Muga; Ignacio Pí y Félix Euxené, de Besalú y la Empresa de Fullaca, de Cassá de la Selva.

Vemos con gusto que el señor Mataró no perdona medio para hacer entrar en caja á los que infrinjen el Reglamento mencionado, cuyo cumplimiento tan en desuso se encontraba.

—Aprobado por Real órden de 16 de Agosto próximo pasado el plan general de aprovechamientos que ha de regir durante el año forestal que principiará en 1.º de Octubre próximo y terminará en 30 de Setiembre de 1891, el señor Gobernador inserta en el *Boletin Oficial* la relación de los productos y de los pliegos de condiciones á que deberán sujetarse los aprovechamientos, á fin de que llegue á conocimiento de los Ayuntamientos interesados y de las personas que deseen tomar parte en las subastas de los productos que se enagenan, los cuales tendrán lugar en los días y horas señalados en las casillas correspondientes, y espera de los Alcaldes ingresaràn á la mayor brevedad posible en la caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia el 10 por 100 del importe de los productos que deben aprovecharse según usos vecinales, presentando en la Oficina del distrito forestal la carta de pago que lo acredite, á fin de que pueda expedírseles la correspondiente licencia con la oportunidad necesaria, para que los disfrutes puedan verificarse en las épocas más convenientes à los intereses y á las necesidades de los respectivos vecindarios.

Al propio tiempo, les previene lo mismo que á los funcionarios del ramo y Guardia Civil, que no permitan se verifique aprovechamiento alguno aunque esté comprendido en el plán, si el usuario no está provisto de la correspondiente licencia del Ingeniero Jefe de Montes.

—Los suministros que durante el mes actual verifiquen los pueblos de la provincia á las tropas del ejército y Guardia civil transeuntes por los mismos, se pagarán: la racion de pan á 0'25 pesetas; de cebada á 0'89, de paja á 0'38, de leña à 0'5, de carbon á 0'12 y de aceite á 1'08 pesetas.

—Desde el 15 del actual se admiten en la Intervencion de Hacienda de esta provincia y se admitiràn hasta fin del próximo Noviembre, para su reconocimiento, los cupones de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior correspondientes al vencimiento de 1.º Octubre próximo, é igualmente las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruc-

cion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, pudiendo presentarse estas últimas sin limitación de tiempo para el pago de sus intereses que se efectuará por la Sucursal del Banco de España.

La presentación de los cupones se verificará con una sola factura y las inscripciones nominativas con dos, á cuyo fin la Intervención las facilitará gratis á los respectivos interesados, advirtiendo que no se admitirán con ninguna otra clase de impresos ni otras facturas que las que tengan impreso la fecha del vencimiento; tampoco serán admitidas las que no expresen con toda claridad el epígrafe de las carpetas, el concepto á que pertenece la lámina, las que no lleven estampadas los números de las inscripciones de menor à mayor, ni las que lleven englobados los números, capitales é intereses de varias inscripciones, correspondiendo pues, detallarse una por una.

Todas las facturas de presentación de cupones é inscripciones que lleguen ó excedan de cincuenta pesetas, deberántener adherido un sello móvil de diez céntimos, sin cuyo requisito no serán admitidas.

—Al tener el gusto ayer de visitar al Secretario de este gobierno de provincia, el señor Flores tuvo la bondad de ponernos de manifiesto el expediente de la subasta verificada el dia nueve, al cual nos referíamosayer en un suelto,quedando convencidos de la legalidad como está instruido, si bien han quedado á la resolucion de la Direccion General, las deficencias de que adolecen algunos documentos.

—La Aduana de Port-Bou entregó anteayer á la Sucursal del Banco de España en esta provincia 114.474 pesetas 95 céntimos, cantidad recaudada durante la segunda semana del mes que cursa.

—Procedentes de Olot y de paso para Barcelona, anteayer estuvieron en esta ciudad los artistas que forman la compañía catalana que dirigen los señores Fontova y Bonaplata.

—En el Café militar se halla expuesto un elegante retrato de la primera tiple de ópera italiana D.ª Angelina De-Gay, contratada para la próxima temporada de férias.

Si la escuela de la artista està en relacion con su cara, nos podemos dar por satisfechos.

UN ENTIERRO EN FIGUERAS.

Ha muerto en dicha ciudad un músico llamado D. Benito Ventura conocido por *Pep*, cuyo cadáver fué enterrado el pasado sábado.

El periódico que el señor Castelar tiene en la capital del Ampurdán, *La Evolución*, dá cuenta del fallecimiento y añade:

Compuesta esta gacetilla, nos vemos obligados á añadir unas líneas para dar conocimiento de un suceso altamente censurable que aconteció mientras se conducía el cadáver al cementerio. Los curas, esa gente intransigente y atrevida, despues de acudir á la casa mortuoria para acompañar el cadáver con arreglo al ritual católico, no tuvieron inconveniente en abandonar el cortejo al hallarse éste en la plaza y de regreso de la Iglesia.

Este hecho incalificable y audaz, indignó á cuantos tuvimos ocasión de presenciarlo, siendo no pocas las censuras que oímos dirigir á los curas por su proceder desatentado.

Por nuestra parte, unimos nuestra censura á las generales del público, y nos afirmamos una vez más en el pésimo concepto que nos merece la gente de sotana.

El *Semanario de Figueras*, explica lo ocurrido en las siguientes líneas:

Esta tarde ha ocurrido un hecho escandaloso, que prueba hasta donde puede llegar la repugnante impiedad en su descaro y en su fanatismo sectario. Se ha verificado el entierro del músico conocido por *Pep*, cuyo cadáver era llevado no por el coche fúnebre, sino en andas. Iba presidido por la Cruz y dos sacerdotes. Desde luego se ha notado el afán de molestar á éstos, á quienes se ha dejado adelantar considerablemente, á pesar de caminar muy despacio. Por dos veces los sacerdotes han enviado recado á los que hacían el duelo, pidiéndoles que no se pararan, y no han hecho éstos el menor caso. Algunos de los que llevaban hacha, fumaban con la mayor desvergüenza y hasta proferian blasfemias, según se nos ha asegurado por personas que lo han visto y oído, haciéndose pùblico escarnio de los sacerdotes y de la ceremonias de la Iglesia. Todo esto ha obligado á los sacerdotes á retirarse, lo que han tomado muy á mal los que blasfemaban y cínicamente fumaban, haciendo chacota del acto religioso. ¿Por qué esta gente no entierra *civilmente* á los suyos? ¿Es que llama á los sacerdotes únicamente para escarnecerlos? Ese es el cinismo de la impiedad que ya no guarda con el Catolicismo ni siquiera las formas que la bueua educación y cultura exigen de las personas que viven en sociedad.

El asunto encierra, segun parece, alguna gravedad y creemos debiera aclararse el asunto, porque la verdad es, que los asuntos que en Figueras se relacionan con el entierro de los cadáveres,revisten siempre caracteres que debieran depurarse con arreglo al código y con arreglo al código castigarse si á ello hubiera lugar.

La salud pública.

Madrid 15.—Ayer se registraron en esta capital 33 invasiones y cinco defunciones ocasionadas por la viruela. Desde el 24 de Agosto hasta la fecha han ocurrido 629 invasiones y 89 defunciones de dicha enfermedad.

De cólera en Toledo han ocurrido cuatro invasioner y dos defunciones; en Puebla de Montalbán dos invasiones; en Tibenys (Tarragona) cuatro invasiones y dos defunciones; en Pozocañada cinco y una.

Congreso de ladrones.

En los Estados-Unidos de América, donde, como es sabido, suceden las cosas màs raras del mundo, se ha reunido en Congreso la única clase de personas que en estos tiempos de congresomanía no habia sentido todavía la necesidad de asociarse en una Asamblea.

Se ha celebrado en una poblacion inmediata á Chicago un Congreso de vagos y malhechores, con objeto de enviar una delegacion á dicha capital, con el encargo de discutir ante la autoridad los intereses de la asociacion.

Entre varias resoluciones importantes, los miembros de la Asamblea decidieron erigir una estátua en bronce á una negra llamada Ada Lippineot, que fué una de las más activas propagandistas de la corporacion.

Ada Lippineot tenía títulos para recomendarse á la gratitud de sus colegas.

Habia nacido en 1741 y desde su infancia se dedicó al robo y á la mendicidad.

En su vejez se consagró á enseñar sus malas artes á un gran número de aprovechados discípulos, que fueron despues el terror de la comarca.

El gobernador del Illinois, Sr. J. Piffer, se ha negado á conceder el terreno solicitado para la ereccion del monumento consagrado à la memoria de Ada.

Los mendigos y el resto de la numerosa banda que sigue las tradiciones de la famosa negra, no se han dado por vencidos, y han resuelto establecerse en Galesburgo, poblacion de pocos habitantes, donde esperan vencer en las próximas elecciones, enviando á uno de los suyos al Parlamento con el mandato espreso de patrocinar su causa.

Todo esto podrá ocurrir si les ayuda Dios y no les pone impedimento alguno la policía norte-americana.

LOS VINOS ENYESADOS.

Para que nuestros lectores conozcan todos los detalles de la importante cuestión que hoy preocupa á los esportadores españoles, y de que la prensa viene ocupándose acerca de la introducción en Francia de vinos enyesados, cuestión promovida por la falta de unidad de criterio de los ministros de Justicia y de Comercio de la nación vecina, vamos á publicar la historia de las circulares causa del conflicto.

El 18 de agosto último el ministro de Justicia dirigió una circular á los presidentes de las Audiencias enclavadas en el territorio de Cette, mandándoles que no persiguieran á los detentores de vinos enyesados, y quedaban aplazadas hasta 1.° de setiembre de 1891 las instrucciones que anteriormente les había comunicado para castigar à los que vendieran vinos enyesados á más de dos gramos por litro.

El 23 del mismo mes el jefe del negociado de lo Criminal, en nombre del ministro de Justicia, dirigió á los diputados de la misma región la siguiente carta:

«Señor diputado: Tengo el honor de participarle que, por circular de fecha 18 del corriente, prevengo á los presidentes de las Audiencias suspendan por un año, à partir de 1.° de setiembre próximo, el cumplimiento de las instrucciones de este negociado, de fechas 27 julio de 1880 y 27 agosto 1886, referentes al enyesado de los vinos.»

El 27, tambien del mes de agosto, el director general de Aduanas decía á los administradores de las mismas:

«Propongo á V. que la circular del ministro de Justicia de fecha 27 de julio 1880, referente á los vinos enyesados á más de dos gramos por litro, está de nuevo aplazada por un año. Sírvase informar de ello á sus subordinados para los efectos consiguientes.»

Pero el ministro de Justicia, volviendo sobre su anterior acuerdo,espidió en 31 del citado mes una nueva circular derogando la del 28 y poniendo en vigor las instrucciones de 17 de julio de 1880, que prohibía la venta de los vinos que contengan más de 2 por 100 de sulfato de potasa, previniendo además que la aplicación de tales medidas se refiere á los vinos de la cosecha de 1890, tolerando la venta de los que quedan de las anteriores.

Esta falta de formalidad del gobierno francés es la que ha dado lugar á las reclamaciones y protestas de los esportadores españoles y de los comerciantes del Mediodía de Francia, así como á las gestiones que el ministerio de Estado de España y el embajador en Paris están haciendo cerca del ministerio de la nación vecina.

Es de creer que la pretensión de los esportadores españoles sea atendida, pues nada hay que justifique la escepción que se hace de la cosecha de 1890.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Arbués, mr., español, La Impresion de las llagas de San Francisco de Asis.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—En el Consejo de minislros que se celebrará mañana se estudiará el proyecto de servicio militar obligatorio.

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado esta tarde la apertura de los tribunales, habiendo pronunciado un largo discurso el ministro de Gracia y Justicia, señor Villaverde.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

LA CARIDAD.

Miradla: viene del cielo...
¡Qué gentil, qué hermosa és!
En vano con el pavés
de la humildad, que es su velo,
quiere cubrir en el suelo
sus celestiales encantos;
en vano entre los quebrantos
del humano corazon
oculta su condicion...;
¡es propiedad de los santos!

No pregunteis donde vá,
ni donde está su morada;
que vive de si olvidada
y en todas partes está.
Todo cuanto tiene dá,
y es inmenso su tesoro...
torna en nobleza el desdoro,
y el barro en perlas preciosas;
de cadenas ominosas
hace cadenas de oro.

No conoce gerarquias,
títulos, ni dignidades;
para ella no hay edades,
ni razas, ni regalias,
repúblicas, monarquias,
súbditos, ni soberanos:
sus sentimientos cristianos
(pues lleva de Cristo el nombre)
tienden á formar del hombre
una sociedad de hermanos.

Aborrece cuanto sea
injusto, y respira paz
en su candorosa faz
y en su sencilla librea.
Ningun defecto la afea,
siempre buena, siempre amable;
de esta vida miserable
en las mil vicisitudes,
es reina de las virtudes,
siempre se la ve inmutable.

Ella fué la que aplastó
ante el padre delincuente
la cabeza á la serpiente
astuta que le tentó:
ella la que le anunció
que de la tierra maldita
que aquella raza proscrita
regaría con su llanto,
brotaria un *Arbol santo*
de fruta siempre bendita.

Ella fué la que la cruz
plantó en el monte Calvario,
donde de crimen nefario
brotó *del mundo la luz;*
cuando en su negro capúz
envuelto el *génio del mal*,
rodó de su pedestal
hasta el fondo del infierno,
dejando al *Monarca eterno*
el imperio universal.

Y aquel génio misterioso
que recorrió el hemisferio,
de Satanás el imperio
anonadando ominoso;
y el estandarte glorioso
de la sencilla verdad
colocó de la *Ciudad*
Eterna en las torreones,
encauzando las pasiones...
¡Fué la hermosa Caridad!

Y aquél génio celestial
que de apóstol disfrazado
cruzó el desierto abrasado
del Africa ecuatorial,
y del Asia sensual
hizo un delicioso edén,
y entre los hielos su sien
ciñó su bella corona,
¡fué esa celeslial matrona,
fué la caridad tambien!

¡La Caridad! ¿Quién sino ella
pudo decir á Colón
que no era vana ilusión
su feliz, su hermosa estrella?
¿Qué era la invisible huella
del génio del cristianismo,
que le mandaba un abismo
traspasar de hondos arcanos,
y hacer dos mundos hermanos
con las aguas del bautismo?

¿Quién pudo dar al valiente
Cortés fuerza y poderío
para dominar el brio
de un imperio floreciente,
y del nuevo continente,
empapado en sangre humana,
hacer de la fé cristiana
la conquista más gloriosa?
¡La Caridad generosa,
la Caridad soberana!

Ya la vereis penetrar,
sin respeto al maldiciente,
donde llora el indigente,
y con el triste llorar;
ya la sentireis llamar
al palacio suntuoso,
y con acento gracioso,
porque es su gracia infinita,
pedir limosna bendita
para el pobre vergonzoso.

Y en los tristes hospitales,
do el enfermo llora y clama,
la vereis de cama en cama
curando todos los males;
y allí, dó los criminales
su culpa están expiando,
la encontrareis enjugando
el llanto que los devora:
que se halla esta bienhechora
donde hay un hombre llorando.

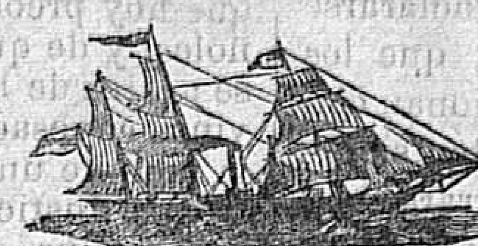
Y si madre despiada,
víctima de falso honor,
su cariño mata en flor
por aparecer honrada,
y aleja de su morada,
convertida ya en infierno,
para su baldón eterno
el fruto de... ¡No temblad!
que guarda la Caridad
para ese niño amor tierno.

Amor divino, amor santo,
amor bajado del cielo,
amor puro, amor sin hielo,
amor sin dolor ni llanto,
amor de sublime encanto,
amor fuerte, amor verdad,
amor de la Majestad
Divina, de quien va en pós:
que la Caridad es Dios
y Dios es la Caridad.

Por eso viene del cielo,
por eso tan bella es;
por eso con el pavés
de la humildad, que es su velo,
oculta en vano en el suelo
sus celestiales encantos;
por eso entre los quebrantos
del humano corazón
oculta su condición;
¡por eso la aman los santos!

Colegio Calasancio de Toro 30 de agosto de 1890.

Andrés Casado.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlán·ico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

LIBROS DEL DR. D. JOAQUIN GOU SOLÁ, PBRO.

Lecciones razonadas de Religión y Moral, con destino á las Escuelas Normales y de Enseñanza primaria superior, y de reconocida utilidad para los alumnos de Filosofía y Teología.—Un tomo en 8.º prolongado de XVI—578 páginas, 2 *pesetas.*

Ecos religiosos, á propósito para lectura y premio en Colegios, 2 *pesetas.*—Tomando á lo menos una docena, 1'75 *pesetas.*

In laudem Philosophiæ, discurso inaugural, dedicado al Excmo. Sr. Obispo de Gerona y por el cual fué distinguido su autor con la bendición de S. S. León XIII, 1 *peseta.*

Se publican con licencia del Ordinario, y se hacen en ellos rebajas convencionales.—Véndense en casa del autor, subida de S. Martin, y en las librerías de Franquet y Geli.—Gerona.

¡¡OJO!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*; contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Peninsula y de Ultramar.

Confites MIRET.--Curan la TOS.--Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros, —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro. . .	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.º 4, piso 3.º, puerta 1.ª

VINOS y JARABES

de DESPINOY

al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Académia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cie, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.º 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
25	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	»	» »	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*